



Deinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

auxiliando la Audiencia para la Cobranza
de diferentes Cantidades que adeudavan Varios
Sujetos por Vason de los D^{os}. de Compraviento
de traxa, y para que se pueda hacer esta
Cobranza con la formalidad que se requiere
re, qualquiera de los presentes Encomendados
Fertimonio de los precios a que corrian la
fanega de trigo y Cevada en el tiempo q.
contra haverse subministrado ala Tropa
segun los Vocios dados por esta

Tabla de macho En este Ayuntamiento se ha visto lo Informado por el
ala P^{ta} de S^{ra} Sines y P^{ro}cur. Ex^{al}. por Marcos de Flores, para la Seguri-
dad de las Carnes de macho que vendan en la tabla
que se le ha concedido de la Carniceria de la Cuenta
de S^{ra} Sines que asciende en Valor a siete mil Veinte
y tres an. v. que entendido por esta Cui. Acordó
su aprovacion, y que se proceda al otorgam^{to} de la
Carniceria de S^{ra} Sines y obligar^{se} a que se tome la Vason
en el oficio de hipotecas y se haya saber de los marchame
q. semanalmente procedan a percibir el producto de la
Carne, pues de lo contrario resta de su cuenta y riesgo qual-
quier atraso q. se experimentare

[Handwritten signatures and names]
D^{os} Sines
Garcia de Ma^{ra} V. Flores
D^{os} Valera
Pedro Lorenzo
Fernandez
Silva
Mendoza

